"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 - 2011"

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Resolución No. 1531

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, PC, IMPRESORAS Y OTROS", BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ACCIÓN MERCOSUR LIBRE DE FIEBRE AFTOSA (PAMA).

Asunción, 31 de agosto de 2010

VISTO: La presentación realizada por la Dirección de Contrataciones (UOC) de este Ministerio, en la cual hace referencia al Llamado "Adquisición de Equipos Informáticos, PC, Impresoras y Otros", bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas, en el marco del Programa de Acción MERCOSUR Libre de Fiebre Aftosa (PAMA), y solicita vía Resolución Ministerial, la adjudicación del mismo a favor de las siguientes Firmas: **PARASUR S.A., y TECNOPLAN S.A.** Asimismo, la correspondiente autorización al Director General de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), la firma del Contrato respectivo, como la autorización del pago a la DINCAP, (Exp. Nº SUOC10-000944), y

CONSIDERANDO: Que por Acta de Apertura de Sobres Nº 61 de fecha 11 de agosto de 2010, entre otros, se reúnen las personas que firman el presente Acta, para la apertura de los sobres que contienen las ofertas correspondientes al Llamado "Adquisición de Equipos Informáticos, PC, Impresoras y Otros", bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas, en el marco del PAMA.

El Llamado también fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). Seguidamente se informa que las Firmas que han presentado ofertas en fecha y hora señalada, son las siguientes: **TECNOPLAN S.A., PARASUR S.A., y DREI ASOCIADOS S.R.L.**

Que según Informe de Evaluación Nº 49 de fecha 23 de agosto de 2010, entre otros, se reúnen el Comité de Evaluación para iniciar el trabajo de evaluación y comparación de ofertas. La evaluación de las ofertas se realizará de conformidad con las Especificaciones Técnicas elaboradas para el presente Llamado.

2. PROCEDIMIENTOS

3. EVALUACIÓN Y COMPARACIÓN

3.1. De los documentos

4. RECOMENDACIÓN

4.1. Conforme a las verificaciones realizadas y no existiendo desviaciones, reservas u omisiones significativas en la presentación de las documentaciones básicas, y habiéndose acreditado, de acuerdo a las mismas, la existencia, representación legal, capacidad financiera y técnica de las Firmas Oferentes: **TECNOPLAN S.A., PARASUR S.A., y DREI ASOCIADOS S.R.L.**

4.2. El Jefe del Departamento de Informática, miembro de este Comité, realiza la verificación de las documentaciones concernientes a las especificaciones técnicas de cada equipo ofertado y manifiesta que todos los oferentes arriba mencionados reúnen los requisitos técnicos solicitados.

4.3. Por consiguiente, este Comité de Evaluación recomienda adjudicar a la Firma **PARASUR S.A.**, en los **Ítems 1 y 2**, por un monto total de Gs. 100.680.440 (Guaraníes cien millones seiscientos ochenta mil cuatrocientos cuarenta) IVA incluido. Con relación a los **Ítems 3 y 4**, se recomienda adjudicar a la Firma **TECNOPLAN S.A.**, por un monto total de Gs. 30.129.750 (Guaraníes treinta millones ciento veintinueve mil setecientos cincuenta) IVA incluido, por ser ambas las más económicas.

ORIGINAL

PODER EJECUTIVO
STERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Resolución No. 1531

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, PC, IMPRESORAS Y OTROS", BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ACCIÓN MERCOSUR LIBRE DE FIEBRE AFTOSA (PAMA).

4.4. Se solicita realizar las gestiones pertinentes para la adjudicación vía Resolución Ministerial.

Que la Asesoría Legal de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (SUOC), se ha expedido en los términos del Dictamen AL SUOC Nº 99 de fecha 26 de agosto de 2010.

Que la SUOC, por proveído de fecha 27 de agosto de 2010, solicita la promulgación de la Resolución Ministerial correspondiente.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

R E S U E L V E :

Art. 1º.- Adjudícase el Llamado "Adquisición de Equipos Informáticos, PC, Impresoras y Otros", bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas, en el marco del Programa de Acción MERCOSUR Libre de Fiebre Aftosa (PAMA), conforme a lo expuesto en el Considerando de la presente Resolución Ministerial.

Art. 2º.- Autorízase al Director General de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), la suscripción del Contrato respectivo con las Firmas adjudicadas en el Artículo precedente, de la siguiente manera: **PARASUR S.A.**, en los **Ítems 1 y 2**, por un monto total de Gs. 100.680.440 (Guaraníes cien millones seiscientos ochenta mil cuatrocientos cuarenta) IVA incluido. Con relación a los **Ítems 3 y 4**, se recomienda adjudicar a la Firma **TECNOPLAN S.A.**, por un monto total de Gs. 30.129.750 (Guaraníes treinta millones ciento veintinueve mil setecientos cincuenta) IVA incluido, por ser ambas las más económicas.

Art. 3º.- Autorízase a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), a proceder al pago correspondiente.

Art. 4º.- Comuníquese a quienes corresponda, y cumplida archívese.

ABOG. ENZO CARDOZO JIMÉNEZ
MINISTRO

ECJ/lk/cem